

La Hora

LO QUE NECESITAS SABER

Martes

30¢

26 de diciembre del 2006

Los Ríos

52 páginas

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
C.A.U.

067 JUN 18 AM 11:18



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COMPAÑÍA AGRÍCOLA E INMOBILIARIA MAGNO UBILLA MAGNUBILL CIA. LTDA., DEL CANTÓN VALENCIA A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1. ANTECEDENTES.- La COMPAÑÍA AGRÍCOLA E INMOBILIARIA MAGNO UBILLA MAGNUBILL CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 7 de febrero de 2003, aprobada mediante Resolución No.03-G-UJ-0002389 el 4 de diciembre de 2003, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Valencia, el 18 de junio de 2003.

2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública AGRÍCOLA E INMOBILIARIA MAGNO UBILLA MAGNUBILL CIA. LTDA., del cantón Valencia a la ciudad de Guayaquil, y reforma del estatuto, otorgada el 16 de octubre de 2006, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-UJ-0008181 de 15 de noviembre de 2006.

3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señorita Katherine Guadalupe Ubilla Mendoza, en su calidad de Gerente General, de estado civil soltera, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

4. CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-UJ-0008181 de 15 de noviembre de 2006 aprobó el cambio de domicilio de la compañía AGRÍCOLA E INMOBILIARIA MAGNO UBILLA MAGNUBILL CIA. LTDA., del cantón Valencia a la ciudad de Guayaquil y reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía AGRÍCOLA E INMOBILIARIA MAGNO UBILLA MAGNUBILL CIA. LTDA., del cantón Valencia a la ciudad de Guayaquil, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su Inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

6. REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente "CLÁUSULA SEGUNDA ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA E INMOBILIARIA MAGNO UBILLA MAGNUBILL CIA. LTDA. ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.- Con la denominación de la compañía AGRÍCOLA E INMOBILIARIA MAGNO UBILLA MAGNUBILL CIA. LTDA., se constituye una compañía limitada, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, con sujeción a las disposiciones pertinentes y por resolución de la Junta General de Socios"

Guayaquil, 15 de noviembre de 2006

Ab. Victor Anchunecja Places
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

09.01.07